

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 051 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 034/05 LETRA: S.G. COMUNICANDO, QUE
POR RAZONES PARTICULARES, EL SEÑOR GOBERNADOR DEBERÁ
PERMANECER FUERA DE LA PROVINCIA.

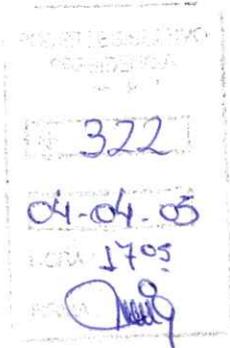
Entró en la Sesión 07/04/2005

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 34
LETRA: SG.

USHUAIA, 04 ABR 2005

SEÑORA VICEPRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretario General de Gobierno, y por disposición del Sr. Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de comunicarle que por razones particulares, acaecidas con posterioridad a la notificación cursada por Nota N° 49/05, dicho magistrado deberá permanecer fuera de la Provincia, por unos días más.

Sin otro particular la saludo con atenta y distinguida consideración.

Ana Rosa LAZOS
Secretaria General de Gobierno

A LA SEÑORA
PRESIDENTE 1° DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Angélica GUZMAN
S/D.-